

**AVISO PÚBLICO**  
**AVISO DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**  
**DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GILROY**  
**DEL PERÍODO DE REVISIÓN PÚBLICA DEL**  
**PLAN DE ACCIÓN ANUAL DE LA CIUDAD DE GILROY PARA EL**  
**PERÍODO DEL 1 DE JULIO, 2019 A 30 DE JUNIO, 2020**

Estas audiencias públicas del Consejo Municipal serán **lunes, 15 de abril, 2019 y lunes, 6 de mayo, 2019 a las 6:00 p.m.**, o tan pronto como los temas puedan escucharse, en la cámara de Consejo de la ciudad de Gilroy en el Ayuntamiento, 7351 Rosanna Street, Gilroy, California.

**SE DA EL AVISO** que el Consejo Municipal, en su reunión de 15 de abril, 2019 decidirá sobre la distribución de las asignaciones de servicios públicos recomendadas para el primer año de financiación del año fiscal 2019-2020 del Programa de Subsidios Globales Para El Desarrollo Comunitario (CDBG) y el Fondo Fiduciario de Vivienda (HTF) según lo recomendado por personal de la ciudad y el Comité de Revitalización de Comunidad y Vecindario.

**ADEMÁS SE DA EL AVISO** que el Ayuntamiento en su reunión del 6 de mayo, 2019 adoptará el Plan de Acción Anual de la ciudad para el año fiscal 2019-2020.

**PERÍODO DE REVISIÓN PÚBLICA:** Un período de revisión pública de 30 días comenzará el 5 de abril, 2019 y terminará el 5 de mayo, 2019 para el Propuesto Plan de Acción Anual del año fiscal 2019-2020 del Aprobado Plan Consolidado de Gilroy. Comentarios recibidos durante el período de revisión y en estas audiencias públicas estarán listados y se abordarán en el documento final de Plan de Acción Anual que será presentado para su aprobación por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE.UU (HUD) el 15 de mayo, 2019.

El Propuesto Plan de Acción Anual describe las actividades CDBG y HTF y planes de financiación de la ciudad para el período 1 de julio, 2019 - 30 de junio, 2020. Durante el año fiscal 2019-2020 la ciudad estima recibir \$496,000 en fondos CDBG además un estimado \$30,000 en ingresos de programa de diversas fuentes tales como reembolsos de préstamo, para un total de \$526,000 en fondos CDBG potencialmente disponibles. La ciudad espera asignar aproximadamente \$78,900 para servicios públicos, \$105,200 para administración del programa, \$8,000 para la aplicación de códigos, \$150,000 para programa de rehabilitación de viviendas. El saldo de los fondos CDBG se dedicara a la infraestructura pública y proyectos de instalaciones dentro del Área de Estrategia de Revitalización del Vecindario (NRSA). Además, se espera que aproximadamente \$246,000 esté disponible del Fondo Fiduciario de Vivienda para servicios públicos relacionados con la vivienda, cumplimiento de código para casos de emergencia y gastos administrativos incluyendo gastos de personal del programa, administración de préstamos, servicios legales y costos misceláneos. Los programas CDBG y HTF se dirigen actualmente hacia la promoción de oportunidades de vivienda y opciones, mejoramientos de instalaciones comunitarias, y ofrecimiento de servicios de apoyo para grupos específicos, incluyendo las personas sin hogar, personas de la tercera edad, jóvenes, personas con discapacidad y las actividades descritas en el Área de Estrategia de Revitalización del Vecindario. Estas actividades intentan satisfacer los objetivos de viviendas asequibles y desarrollo comunitario de Gilroy descritos en el Plan Consolidado para el período 2015-2020.

**Los interesados son animados a asistir a estas audiencias públicas** ya que es el momento y lugar cuando comentarios sobre las propuestas serán oídos y dados la debida consideración. Las personas que no pueden asistir a estas audiencias públicas podrán presentar comentarios por escrito a la Secretaria Municipal en el Ayuntamiento, 7351 Rosanna St. Gilroy, CA 95020 antes, o en las audiencias públicas para ser incorporados en el registro. Una descripción detallada de la propuesta estará disponible para revisión el 5 de abril, 2019 en el Departamento de Desarrollo Comunitario en el Ayuntamiento. Los informes para las audiencias públicas estarán disponibles en el sitio web de la ciudad ([www.cityofgilroy.org](http://www.cityofgilroy.org)) para las 5:00 p.m. el miércoles antes de cada reunión. Si tiene alguna pregunta sobre estos temas, favor de contactar **Planificador Jim Carney al (408) 846-0209 o por email a [jim.carney@cityofgilroy.org](mailto:jim.carney@cityofgilroy.org)**.

**PARA OBTENER UNA COPIA DEL PROPUESTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL:** Copias del Propuesto Plan de Acción Anual del año fiscal 2019-2020 estarán disponible a partir del 5 de abril, 2019 durante horas normales de trabajo en el Departamento de Desarrollo Comunitario, 7351 Rosanna St. y en la biblioteca de Gilroy, 350 W. 6<sup>th</sup> Street. Este documento también estará disponible en el sitio web de la ciudad en [www.cityofgilroy.org](http://www.cityofgilroy.org). Si usted desea solicitar una copia del Propuesto Plan de Acción Anual, llame al (408) 846-0290.

**PREGUNTAS/ADAPTACIONES PARA LA REUNIÓN:** La ciudad de Gilroy no discrimina por raza, color, religión, origen nacional, sexo, discapacidad, orientación sexual, identidad de género o estado familiar en la administración de sus programas o actividades. De acuerdo con la ley de Americanos con Discapacidades, la ciudad de Gilroy hará esfuerzos razonables para acomodar a las personas con discapacidades. Si usted requiere adaptaciones especiales para asistir a esta reunión, póngase en contacto con la Oficina de Desarrollo de Vivienda y Comunidad al (408) 846-0290 por lo menos 72 horas antes de la reunión. Las personas con discapacidad auditiva pueden alcanzar a HCD a través del sistema de retransmisión de California 711 o (800) 735-2929.